



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLVIII

LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2008

NÚMERO 313

FASCÍCULO SEGUNDO

20899 *REAL DECRETO 1990/2008, de 2 de diciembre, por el que se nombra en propiedad a la Magistrada doña Pilar Luna Jiménez de Parga, Juez de lo Penal número 29 de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de octubre de 2008,

Vengo en nombrar en propiedad a la Magistrada doña Pilar Luna Jiménez de Parga, Juez de lo Penal número 29 de Madrid, en plaza de nueva creación, con efectos de la fecha de entrada en funcionamiento de la mencionada plaza.

Dado en Madrid, el 2 de diciembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

20900 *REAL DECRETO 1991/2008, de 2 de diciembre, por el que se nombra en propiedad a don José Luis Aulet Barrós, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA